

Conciencia de la inconsciencia

Diffícilmente pueda concebirse una ciencia sin considerar su historia, sus crecimientos a través de períodos de ciencia normal (donde las diferentes comunidades comparten un mismo paradigma) y sus interrupciones con propuestas de paradigmas absolutamente diferentes proponiendo respuestas a problemas nuevos. Para Laudan (1986), precisamente, el conocimiento científico avanza gracias a la resolución de esos problemas. El mundo avanza a una velocidad vertiginosa, con ritmos de cambio más diarios, rupturas permanentes y creación de nuevos paradigmas.

Las ciencias forenses se han visto y se ven igualmente afectadas por estas evoluciones críticas; no solo sus prácticas corrientes han sido afectadas sino también sus éxitos, objetivos, alcances y sus mismos conceptos. La Identificación, quizás la mayor y mejor medalla obtenida durante el transcurso de la historia por la Odontología Forense, comulga hoy con un creciente escepticismo y dogmas seriamente cuestionados en las cortes judiciales.

Daubert vs. Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. introdujo en los Estados Unidos nuevos estándares para la admisibilidad de las evidencias científicas: técnicas probadas en condiciones de campo (y no solo de laboratorio), sometidas a revisiones rigurosas por pares y publicación, con índices de errores potenciales conocidos, controles técnicos y aceptación de toda la comunidad científica.

En 1992, Ray Krone era condenado a muerte gracias a la pericia de un prestigioso odontólogo forense miembro del American Board of Forensic Odontology (ABFO); sin embargo, ese análisis de las mordeduras fue duramente refutado con pruebas genéticas, 10 años después permitiendo con ello la liberación de Krone. El único caso de queiloscopía (análisis forense de las huellas labiales) reconocido judicialmente en las cortes americanas, cayó estrepitosamente en diciembre de 2009 cuando se estableció que no existían hasta ese momento estudios que validaran el método como "científico".

La odontología forense ha empleado tradicionalmente metodologías cualitativas y cuantitativas, dos campos de investigación con postulados axiológicos opuestos pero susceptibles de controlarse mutuamente en la investigación eliminando sus respectivos sesgos. Sin embargo, las ciencias forenses parecen sintonizar cada vez más con los cuantitativos, donde la predicción y clarificación de cada una de las variables parece satisfacer más a los tribunales judiciales. La posibilidad de verificación y la percepción objetiva de la evidencia es hoy el paradigma imperante y existe una explicación lógica: la culpabilidad o inocencia del sujeto cuestionado no puede sustentarse sólo en una apreciación subjetiva del experto.

Fonseca Gabriel Mario.